

# DALTOBE S. A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DALTOBE S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 10h00, en las oficinas de DALTOBE S.A., ubicadas en Lomas de Urdesa, Olmos 300 y las Brisas, se instala la Junta General Universal de Accionistas de DALTOBE S.A., con la concurrencia de: Srta. María Verónica Borja Rivas, propietaria de 400 acciones de USD 1,00 (un dólar americano 00/100), equivalente a USD 400,00 (cuatrocientos dólares americanos 00/100), Ing. Paulo Borja Rivas, propietario de 400 acciones de USD 1,00 (un dólar americano 00/100), equivalente a USD 400,00 (cuatrocientos dólares americanos 00/100), que representan el 100% del capital suscrito de DaltoBE S.A., y el Econ. José Miguel López Borja en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, con lo cual se cumple el Quórum legal previsto en la Ley de Compañías. Inmediatamente el Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Universal, se procede a deliberar sobre el único punto de orden a tratarse:

- 1) Revisar y aprobar los Balances de DALTOBE S.A. correspondientes al ejercicio fiscal 2011, y autorizar al Gerente para que disponga su publicación en las Instituciones correspondientes.

Se instala la sesión, actuando como Presidente el Ing. Paulo Borja Rivas, y como Secretario el Econ. José Miguel López Borja; la Presidencia pone a consideración de los presentes el único punto de orden a tratar, que es la revisión y aprobación de los Balances de DALTOBE S.A. correspondientes al ejercicio fiscal 2011, quienes una vez conocido el tema, revisan los Balances, deliberan sobre la posibilidad de mejorar éstos estados financieros para el próximo año, buscando una mejor rentabilidad de la empresa dándole movimiento en el área de la Construcción, concluyen aceptando por unanimidad los Balances y autorizando al Gerente de la compañía que ejerce las funciones de Representante Legal, para que presente los Balances a los organismos de control a fin de cumplir con lo que dispone la Ley.

Una vez cumplido el único punto de orden a tratar en esta Junta General de Accionistas de la Compañía DALTOBE S.A, el presidente concede un receso de 30 minutos, para la elaboración del Acta respectiva. Una vez concluido el receso, el Presidente de la Junta reinstala la sesión y el Secretario procede a leer el texto del Acta, la que es aprobada por unanimidad entre los presentes, dando por concluida la Junta General de Accionistas de DALTOBE S.A., siendo las 11h00 del día y firmando para constancia de la misma en unidad de Acto los Accionistas y el Gerente de la Compañía como Secretario que Certifica.-

Atentamente;



Ing. Paulo Borja Rivas.  
Accionista- Presidente  
C.I: 0910301134



Srta. María Verónica Borja Rivas  
Accionista  
C.I: 0702636267



Econ. José Miguel López Borja  
GERENTE-SECRETARIO  
C.I: 0702275793